

DOCUMENTO CON INFORMACIÓN CLAVE PARA LA INVERSIÓN

Documento con información clave para la inversión a disposición con los Intermediarios Colocadores y en la página electrónica en la red mundial (Internet) de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. B. de C.V., de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del Emisor, en las siguientes direcciones, respectivamente: www.bmv.com.mx, www.gob.mx/cnbv y www.bnpparibas-pf.com.mx

La información contenida en este documento con información clave para la inversión preliminar se encuentra sujeta a cambio, reformas, adiciones, aclaraciones o sustituciones.



BNP PARIBAS PERSONAL FINANCE, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA
DE OBJETO MÚLTIPLE, E. R.
EMISOR



BNP PARIBAS

BNP PARIBAS, S.A.
GARANTE

Con base en el Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo con carácter revolvente por un monto total autorizado de hasta \$10,000,000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión (el “Programa”), se llevará a cabo la oferta pública primaria nacional de hasta [20,000,000] (veinte millones) de Certificados Bursátiles con valor nominal de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente Documento con Información Clave para la Inversión tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el prospecto correspondiente del Programa.

I. Datos Generales:	
Emisor:	BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E. R. (el “Emisor” y/o “BNP Paribas Personal Finance”).
Tipo de Instrumento:	Certificados Bursátiles de Largo Plazo (los “Certificados Bursátiles”)
Tipo de Oferta:	Pública primaria nacional.
Clava de Pizarra:	BNPPPF 17
Número Total de Certificados de la Emisión:	Hasta [20,000,000] ([veinte millones]) de Certificados Bursátiles.
Precio de Colocación:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) por Certificado Bursátil.
Valor Nominal de los Certificados Bursátiles:	\$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.
Monto Total Autorizado del Programa con Carácter Revolvente:	Hasta \$10,000,000,000.00 (Diez Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.) o su equivalente en Unidades de Inversión.
Vigencia del Programa:	5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”).
Fecha de la Oferta:	[22] de [mayo] de 2017.
Monto de la Oferta de Certificados Bursátiles:	Hasta \$[2,000,000,000.00] ([Dos Mil] Millones de Pesos 00/100 M.N.)
Plazo de Vigencia de los Certificados Bursátiles:	[1,092] ([un mil noventa y dos]) días, equivalentes a aproximadamente [3] ([años]) años.
Fecha de Publicación del Aviso de Oferta Pública:	[22] de [mayo] de 2017.
Fecha de Construcción de Libro de la Emisión :	[23] de [mayo] de 2017.
Fecha de Publicación del Aviso de Colocación con fines informativos:	[24] de [mayo] de 2017.
Fecha de Emisión y Colocación:	[25] de [mayo] de 2017.
Fecha de Registro y Cruce en BMV:	[25] de [mayo] de 2017.
Fecha de Liquidación:	[25] de [mayo] de 2017.
Fecha de Vencimiento:	[21] de [mayo] de 20[20].
Mecanismo de Asignación:	Los Certificados Bursátiles se colocarán mediante un proceso de asignación discrecional (<i>cierre de libro tradicional</i>); <i>en el entendido que</i> los inversionistas al ingresar sus órdenes de compra para la construcción del libro, se someten a las prácticas de mercado respecto de la modalidad de asignación discrecional del Emisor y de los Intermediarios Colocadores.
Mecánica de liquidación de la Emisión:	A través de su respectivo custodio, cada uno de los Tenedores que adquiera los Certificados Bursátiles efectuará el pago en Pesos en la cuenta que en su momento den a conocer los Intermediarios Colocadores que registren la Emisión.
Recursos Netos que obtendrá el Emisor con la Colocación:	Los recursos netos que el Emisor recibirá con motivo de la colocación de los Certificados Bursátiles ascienden a \$[●] ([●] Pesos 00/100 M.N.); para mayor detalle ver la sección 1.5 “ <i>Gastos Relacionados con la Oferta</i> ” del Suplemento.
Calificaciones otorgadas a los	Fitch México, S.A. de C.V. ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión:

Certificados Bursátiles de Largo Plazo:	<p>[AAA(mex)]. Las calificaciones nacionales ['AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país]. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones [con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país].</p> <p><u>Standard & Poor's, S.A. de C.V.</u> ha asignado la siguiente calificación crediticia a los Certificados Bursátiles de esta Emisión: [mxAAA]. Las calificaciones nacionales ['AAA' indican la máxima calificación asignada por la agencia en su escala nacional para ese país]. Esta calificación se asigna a los emisores u obligaciones [con la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país].</p> <p>SE HACE NOTAR QUE LAS CALIFICACIONES OTORGADAS NO CONSTITUYEN UNA RECOMENDACIÓN DE INVERSIÓN Y PUEDEN ESTAR SUJETAS A ACTUALIZACIONES EN CUALQUIER MOMENTO, DE CONFORMIDAD CON LA METODOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES.</p>
Garante:	BNP Paribas S.A. (el "Garante" y/o "BNP Paribas").
Garantía:	LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE EMITAN AL AMPARO DEL PROGRAMA CONTARÁN CON UNA GARANTÍA IRREVOCABLE E INCONDICIONAL DEL GARANTE. La Garantía ha sido constituida en favor de los Tenedores y estará a disposición de los mismos con el Representante Común. El Garante es una institución bancaria constituida en la República de Francia y la mayoría de sus activos se encuentran ubicados fuera de México. La Garantía se rige e interpretará de conformidad con las leyes de la República Francesa, por lo que cualquier procedimiento legal relacionado con la ejecución de la Garantía deberá iniciarse ante la Corte de Apelación de París ubicada en la ciudad de París, Francia y deberán seguirse las normas sustantivas y procesales francesas. Para una descripción detallada de los términos de la Garantía, ver el Capítulo VIII "La Garantía" del Prospecto.
Vencimiento Anticipado:	Los Certificados Bursátiles se podrán dar por vencidos anticipadamente en los casos establecidos en el Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles.
Tipo de Colocación:	Construcción de libro, mediante asignación discrecional.
Derechos que Confieren a los Tenedores:	Los Certificados Bursátiles confieren a los Tenedores el derecho al cobro de principal al vencimiento y de los intereses generados y adeudados por el Emisor al amparo de los mismos, con sujeción a los términos y condiciones que se establecen en el Título y en el Suplemento.
Fuente de recursos necesarios para el pago de los Certificados Bursátiles:	Los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de pago derivadas de los Certificados Bursátiles provendrán del flujo de efectivo que genere el Emisor en el curso ordinario de sus operaciones.
Lugar y Forma de Pago de Principal e Intereses:	El principal de los Certificados Bursátiles, así como los intereses ordinarios que devenguen se pagarán por el Emisor mediante transferencia electrónica de fondos realizada, a través de Indeval, S.A. de C.V., con domicilio ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, tercer piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México, contra entrega del Título que documente los Certificados Bursátiles o las constancias que expida para tal efecto Indeval, según corresponda. En caso de que el pago de intereses o el principal no sea cubierto en su totalidad, de conformidad con lo establecido en el Título que documenta los Certificados Bursátiles, Indeval no estará obligado a entregar el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, hasta que dicho monto sea íntegramente cubierto; en cualquier caso, Indeval no será responsable si entregare el Título que documenta los Certificados Bursátiles o la constancia correspondiente a dicho pago, en caso de que el pago no sea íntegramente cubierto.
Régimen Fiscal:	Para el caso de Emisiones que impliquen el pago de intereses, la tasa de retención aplicable respecto a los intereses pagaderos por el Emisor conforme a los Certificados Bursátiles se encuentra sujeta: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente y 21 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017 y en otras disposiciones complementarias; y (ii) para las personas físicas y morales residentes fuera de México para efectos fiscales, a lo previsto en el artículo 153 y 166 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Artículo Octavo de las Disposiciones de Vigencia Temporal de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en otras disposiciones complementarias y dependerá del beneficiario efectivo de los intereses. Los preceptos citados pueden ser sustituidos en el futuro por otros. EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE MODIFICARSE A LO LARGO DE LA VIGENCIA DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES. ASIMISMO, EL RÉGIMEN FISCAL PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DE CADA EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SE COLOQUE. No se asume la obligación de informar acerca de los cambios en las disposiciones fiscales aplicables a lo largo de la vigencia de los Certificados Bursátiles. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores, las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de las reglas específicas respecto de su situación particular.
Posibles Adquirentes:	Personas físicas y morales cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Amortización:	La amortización del principal de los Certificados Bursátiles se realizará en un solo pago en la Fecha de Vencimiento.
Amortización Anticipada:	El Emisor tendrá el derecho de pagar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles, conforme a lo previsto en la sección I. La Oferta, "Amortización Anticipada" del Suplemento.
Tasa de Referencia:	TIIIE a plazo de 28 (veintiocho) días (la "Tasa de Referencia").
Tasa de Interés Bruto Anual aplicable al primer Periodo de Intereses:	[●]% ([●] por ciento) sobre el Valor Nominal de los Certificados Bursátiles.
Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses:	De conformidad con el calendario de pagos que se incluye en la sección denominada "Periodicidad en el Pago de Intereses" del Suplemento, y hasta en tanto los Certificados Bursátiles no sean amortizados en su totalidad, devengarán un interés bruto

	<p>anual sobre su Valor Nominal, mismo que el Representante Común calculará 2 (dos) Días Hábiles anteriores al inicio de cada período de 28 (veintiocho) días (cada uno, un “<u>Período de Interés</u>”) (la “<u>Fecha de Cálculo de la Tasa de Interés Bruto Anual</u>”), calculado a partir de la Fecha de Emisión o al inicio de cada Período de Intereses y que regirá durante el Período de Intereses correspondiente, la Tasa de Interés Bruto Anual será calculada conforme a lo siguiente: se adicionarán [●] ([●]) puntos porcentuales a la Tasa de Referencia, capitalizada o, en su caso, equivalente al número de días efectivamente transcurridos en cada Período de Intereses (la “<u>Tasa de Interés Bruto Anual</u>”), que sea dada a conocer por el Banco de México. Para mayor información favor de referirse a la sección I. La Oferta, “<i>Tasa de Interés y Procedimiento de Cálculo de Intereses</i>” del Suplemento.</p>
Periodicidad en el Pago de Intereses:	<p>Los intereses que devenguen los Certificados Bursátiles se liquidarán cada 28 (veintiocho) días en las fechas señaladas en el calendario que aparece en la sección denominada “<i>Periodicidad en el Pago de Intereses</i>” del Suplemento y en el Título que documenta los Certificados Bursátiles. En caso de que cualquiera de las fechas señaladas fuere un día inhábil, el pago de los intereses se realizará el siguiente Día Hábil, sin que lo anterior implique incumplimiento.</p>
Intereses Moratorios:	<p>En caso de incumplimiento en el pago de principal y/o intereses de los Certificados Bursátiles de la Emisión, se devengarán intereses moratorios sobre el principal insoluto al momento del incumplimiento a una tasa anual igual al resultado de sumar [2] ([dos]) puntos porcentuales a la Tasa de Interés Bruto Anual aplicable durante cada Período de Intereses en que ocurra y continúe el incumplimiento. Los intereses moratorios serán pagaderos a la vista desde la fecha en que tenga lugar el incumplimiento y hasta que la suma principal y/o intereses haya quedado íntegramente cubierta. La suma que se adeude por concepto de intereses moratorios deberá ser pagada en el domicilio del Representante Común en la misma moneda que la suma de principal.</p>
Representante Común:	<p>CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple.</p>
Intermediarios Colocadores:	<p>Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer, Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex y Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander México.</p>
II. Factores de Riesgo	<p><i>Al evaluar la posible adquisición de los Certificados Bursátiles, los inversionistas potenciales deberán tomar en consideración, así como analizar y evaluar con cuidado y detenimiento toda la información contenida en el Reporte Anual del Emisor por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y en el Suplemento, en particular, lo relativo a los factores de riesgo que se detallan en dicho Reporte Anual y los que se describen a continuación. Estos factores no son los únicos inherentes a los valores descritos en el Suplemento. Aquellos que a la fecha del Reporte Anual del Emisor por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y del Suplemento se desconocen, o aquellos que no se consideran actualmente como relevantes, de concretarse en el futuro podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones o situación financiera del Emisor o del Garante y, por lo tanto, sobre la capacidad de pago de los Certificados Bursátiles objeto de la presente Emisión. Los riesgos e incertidumbres que se describen en el Reporte Anual del Emisor por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y a continuación no son los únicos que pueden afectar a los Certificados Bursátiles, al Emisor, al Garante o a los Tenedores. Existen otros riesgos e incertidumbres que se desconocen o que actualmente se considera que no son significativos y que podrían tener un efecto adverso sobre los Certificados Bursátiles o sobre las personas anteriormente descritas.</i></p>
Factores Relacionados con el Emisor	<ol style="list-style-type: none"> 1) La falta de financiamiento en términos favorables al Emisor podría afectar sus resultados de operación y situación financiera. 2) El crecimiento de la cartera crediticia del Emisor depende de los niveles de consumo en cada una de las áreas de negocio en las que opera, por lo que afectaciones a dichos mercados podrían afectar al Emisor.
Factores Relacionados con los Certificados Bursátiles	<ol style="list-style-type: none"> 1) Los Certificados Bursátiles podrían tener un mercado limitado, lo que afectaría la posibilidad de que los Tenedores vendan sus Certificados en el mercado. 2) En el caso que los Certificados Bursátiles sean pagados con anterioridad a su vencimiento, los Tenedores podrían no encontrar una inversión equivalente.
Factores Relacionados con la Garantía	<ol style="list-style-type: none"> 1) La Garantía se rige por las leyes de la República de Francia. Conforme a la Garantía, el Garante se somete a la jurisdicción de los tribunales franceses. Por ende, cualquier procedimiento legal relativo a la ejecución de la Garantía tendrá que ser llevado ante dichos tribunales y conforme a las leyes sustantivas y de procedimiento francesas.
III. Características de la Oferta	<div style="text-align: center;"> <pre> graph LR A[Tenedores de los Certificados Bursátiles] <--> B[Bolsa Mexicana de Valores] B --> C[Título] C --> D[BNP Paribas Personal Finance] </pre> </div> <p>Con base en el Programa, se llevará a cabo la oferta pública primaria nacional de los Certificados Bursátiles, los cuales estarán documentados en un Título y podrán ser adquiridos por los inversionistas a través de la BMV.</p>
IV. El Emisor	<p>BNP Paribas Personal Finance se constituyó el 1 de julio de 2004 como una sociedad anónima de capital variable. Posteriormente, el 27 de septiembre de 2004, BNP Paribas Personal Finance obtuvo la autorización de la SHCP para organizarse y operar como una sociedad financiera de objeto limitado filial, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de octubre de 2004. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 29 de septiembre de 2008, cambió su denominación de Cetelem México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial a BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado Filial. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3 de diciembre 2012 la compañía pasó a denominarse BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. Mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 25 de mayo de 2015 la compañía pasó a denominarse BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.</p> <p>BNP Paribas Personal Finance ha sido una empresa que ha desarrollado, desde su inicio, una variedad de productos financieros. Sus operaciones empezaron enfocándose en Crédito Hogar. Sin embargo, BNP Paribas Personal Finance ha venido desarrollando productos financieros en el sector automotor, a través de Crédito Auto, Plan Piso y Crédito Moto.</p> <p>Al 30 de junio de 2014, su colocación de crédito nuevo se ha consolidado en función de la nueva orientación de negocio</p>

concentrado principalmente en la línea “Auto” y en créditos comerciales para inventarios ligados también a la línea “Auto”. BNP Paribas Personal Finance es una empresa que ofrece distintos productos de crédito para el consumo a personas físicas y morales en México. A la fecha del presente, la cartera de BNP Paribas Personal Finance se compone de los siguientes productos financieros:

- Crédito Auto
- Crédito Moto
- Plan Piso
- Carteras en proceso de terminación (run-off):
 - Crédito Hogar (créditos clásicos y revolventes)
 - Crédito Nómina (dejó de ofrecerse durante 2011)
 - Crédito Internet (dejó de ofrecerse durante 2010)

BNP Paribas es una sociedad constituida conforme a las leyes de Francia, y es una de las compañías líderes de Europa en banca y servicios financieros con alcance global, y uno de los bancos más sólidos en el mundo. Todos los negocios del Grupo operan en toda Europa, con Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo que comprenden sus cuatro mercados domésticos de banca comercial. BNP Paribas tiene una de las redes internacionales más grandes del mundo con operaciones en 75 países. BNP Paribas tiene posición sólida en cada uno de sus 3 negocios:

- Banca Comercial (*Retail Banking*)
- Soluciones en Inversión (*Investment Solutions*)
- BCI - Banca Corporativa y de Inversión (*CIB – Corporate & Investment Banking*)

Actividades principales del Garante

BNP Paribas es un proveedor de servicios bancarios y financieros en Europa y su objeto es proporcionar y prestar los siguientes servicios a cualquier persona física o moral en Francia o el extranjero:

- cualquier y todos los servicios de inversión;
- cualquier y todos los servicios relacionados con los servicios de inversión;
- cualquier y todas las operaciones bancarias;
- cualquier y todos los servicios relacionados con las operaciones bancarias;
- cualquier y todos los servicios de inversiones de capital;
- cualquier y todas las actividades de arbitraje, corretaje y comisión relacionadas con las actividades ya mencionadas y conforme a las disposiciones aplicables a los bancos; y
- prestar en nombre propio y en nombre de terceros o en colaboración con ellos y de acuerdo a las actividades ya mencionadas, todas las operaciones financieras, comerciales, industriales, de agricultura e inmobiliarias.

El Garante está facultado para llevar a cabo cualquier acción y tomar cualquier medida relacionada con lo anterior, o necesaria o conveniente para lograr el objeto anterior.

El Garante tiene facultades para constituir subsidiarias, a nivel nacional o en el extranjero, y para adquirir participaciones en otras sociedades. También está facultado para adquirir, disponer de, realizar coinversiones y celebrar convenios o contratos con otras compañías, o limitarse a la administración de su interés en dichas compañías. El Garante está facultado para escindir sus operaciones de negocio, en todo o en parte, en subsidiarias.

Balance General
Cifras en [millones] de pesos

CONCEPTO	31 de marzo de 2017	31 de diciembre 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Disponibilidad	344,927	347,138	421,746	26,561
Activo Fijo	29,363	32,330	18,259	15,752
Otros Activos	487,826	453,951	238,675	113,320
Activos Totales	18,195,833	16,507,917	9,396,456	4,322,905
Pasivos Bursátiles	2,808,564	2,804,883	1,100,840	100,061
Pasivos Bancarios	11,774,915	10,177,973	6,619,424	3,332,809
Otros Pasivos	661,459	631,411	239,603	112,235
Pasivos Totales	15,244,938	13,614,267	7,968,076	3,545,105
Capital Contable	2,950,895	2,893,650	1,428,380	777,800

Estado de Resultados
Cifras en [millones] de pesos

CONCEPTO	31 de marzo de 2017	31 de diciembre 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Total de Ingresos	490,919	1,423,934	688,162	410,970
Utilidad Neta	66,331	94,590	6,326	(12,492)
UPA	N/A	N/A	N/A	N/A
EBITDA	66,331	94,590	7,134	(12,492)

PARA CONOCER LA SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADA DEL EMISOR, ASÍ COMO TENER UNA COMPRENSIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA, LE SUGERIMOS CONSULTAR EL PROSPECTO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTIVOS.

V. El Garante

VI. Información Financiera

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la compañía al 31 de marzo de 2017.

Al cierre del primer trimestre 2017, BNP Paribas Personal Finance (BNPPPF) continúa implementando con éxito la estrategia de sus operaciones concentrándose en líneas de negocio más rentables y con menores niveles de riesgo.

La compañía ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer sus operaciones de financiamiento automotriz con nuevos socios comerciales y con otras marcas así como con aquellas con grupos de distribuidores automotrices. Al 31 de marzo 2017 se han colocado créditos "Auto" y "Moto", por un total de \$2,301 millones, lo que representa un aumento de 14% en relación a los \$2,011 millones colocados en el mismo período del año anterior.

A continuación se muestran los movimientos presentados en los principales renglones del estado de resultados del Emisor al 31 de marzo 2017 respecto del mismo período del ejercicio inmediato anterior.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses del Emisor provienen principalmente de los rendimientos generados por su cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, así como por los premios e intereses de otras operaciones financieras propias de la entidad, tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores, operaciones de reporto, así como el descuento recibido de títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. De igual manera se consideran ingresos por intereses la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero.

Los ingresos totales por intereses del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo 2017, fueron de \$490 millones, un aumento del 86% con relación a los \$263 millones correspondientes al mismo período de 2016. Debe considerarse que durante 2016 el Emisor aún recibía intereses por carteras de crédito que se encontraban en run off, concretamente de tarjetas de crédito, pero que a la fecha ya han sido terminadas en su totalidad.

Gastos por Intereses

Los gastos por intereses del Emisor provienen principalmente de los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos, préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de reporto y de las obligaciones subordinadas clasificadas como pasivo (conforme a la Circular emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores - Anexo R13 B-1 del Reporte Regulatorio de SOFOMES), así como el sobrepago pagado en títulos de deuda que liquiden intereses periódicamente. También son considerados como gasto por intereses, los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en unidades de inversión o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero.

Los gastos por intereses durante el período terminado el 31 de marzo 2017, fueron equivalentes a \$227 millones, lo que representa un aumento de 103% con relación a los \$112 millones correspondientes a similar período de 2016. Esta variación es consecuencia del pago de pasivos financieros derivados del aumento de la operación.

Resultado por posición monetaria, neto

El resultado por posición monetaria, neto, del Emisor consiste en aquél que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero. No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable del Emisor, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.

Durante el período terminado el 31 de marzo 2017 no se presentó movimiento en dicho rubro.

Margen Financiero

El margen financiero del Emisor fue de \$263 millones en el primer trimestre de 2017, contra \$151 millones del mismo trimestre de 2016, aumentando en un 74% en relación al mismo período del año anterior. Lo anterior obedece al crecimiento del negocio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios consiste en la estimación del riesgo existente en la recuperación de las cuentas por cobrar del Emisor determinado en el periodo comprendido por el estado financiero. El cálculo se realiza considerando la probabilidad de traspaso a contencioso de la cartera vigente, vencida y del porcentaje de recuperación de la cartera reportada en contencioso.

La estimación preventiva para riesgos crediticios del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo 2017 fue por \$70 millones, con relación a los \$67 millones correspondientes a similar período de 2016. El buen desempeño en este rubro obedece principalmente a un ajuste más estricto en los coeficientes de provisión para continuar asegurando el buen comportamiento del portafolio.

Comisiones y Tarifas Cobradas

Las comisiones y tarifas cobradas provienen principalmente de los conceptos generados por operaciones de crédito y las comisiones por el otorgamiento inicial de créditos. También forma parte de este rubro cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión de plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados.

Las comisiones y tarifas cobradas durante el período terminado el 31 de marzo 2017, representaron \$70 millones, lo que significa un incremento del 49% con relación a los \$47 millones registrados en el mismo trimestre del 2016.

Comisiones y Tarifas Pagadas

Las comisiones y tarifas pagadas provienen principalmente de las comisiones por colocación pagadas a los puntos de venta por concepto de venta de créditos.

Las comisiones y tarifas pagadas durante el periodo terminado el 31 de marzo 2017, representaron \$116 millones, lo que significa un aumento del 66% comparado con los \$70 millones de similar período del 2016.

Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración del Emisor se integran principalmente por todo tipo de contraprestaciones por servicios administrativos y remuneraciones de consejeros del Emisor, pagos a Cetelem Servicios, S.A. de C.V., honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones y amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de obligaciones laborales al retiro, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.

Los gastos de operación y administración del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo 2017, por \$91 millones, presentaron un aumento del 14% con relación a los \$80 millones correspondientes a gastos durante el mismo trimestre de 2016. Lo anterior está en línea con la estructura actual de la compañía de acuerdo al volumen de operación que soporta el crecimiento sostenido que se ha venido experimentando.

Otros Productos

Otros productos se integran principalmente por la facturación proveniente de algún cuarto independiente como lo son prestaciones de servicios (consultas de buró de crédito) y facturación de activos fijos.

No se registraron ingresos en el rubro de Otros productos del Emisor durante el período terminado el 31 de marzo 2017.

Otros Gastos

	<p>El Emisor incluye dentro de su estado de resultados un renglón denominado “otros gastos”. Dentro de dicho rubro se registran el resultado en cambios y por posición monetaria generada por partidas no relacionadas con el margen financiero del Emisor. No se registraron movimientos en el rubro de Otros gastos en el período terminado el 31 de marzo 2017.</p> <p>Resultado neto</p> <p>El resultado neto del período terminado el 31 de marzo 2017, representó una utilidad de \$66 millones, comparada con la pérdida de \$6 millones registrada en el mismo trimestre del 2016. El resultado registrado al cierre del periodo confirma la correcta aplicación y seguimiento del plan estratégico del negocio enfocado totalmente al sector automotriz, mismo que ha mostrado un crecimiento sólido y consistente. En los próximos años se contempla consolidar la posición de la empresa en dicho sector de financiamiento, ejecutando su estrategia que le permita generar los niveles de rentabilidad y eficiencia necesarios para estar a la vanguardia en el mercado.</p>																																																																																										
<p>VII. Otra Información Relevante:</p>	<p>El presente Documento con Información Clave para la Inversión contiene un resumen de cierta información clave contenida en el Prospecto y Suplemento, y no cubre, ni pretende cubrir, toda la información relevante que se requiere para evaluar una inversión en los Certificados Bursátiles, por lo que cualquier interesado en los Certificados Bursátiles deberá consultar y leer detalladamente el Prospecto y el Suplemento respectivo antes de adquirir o vender los Certificados Bursátiles, llevar a cabo cualquier inversión, tomar decisiones de inversión o hacer una recomendación de invertir a un tercero en relación con los Certificados Bursátiles descritos en este documento, el Suplemento y el Prospecto.</p> <p>Los inversionistas que así lo deseen, podrán consultar los documentos de carácter público que han sido entregados a la CNBV y a la BMV como parte de la solicitud de inscripción y sus anexos correspondientes de los Certificados Bursátiles en el RNV y de su listado ante la BMV. Esta información se encuentra a disposición del público en las páginas de internet de la CNBV y la BMV.</p> <p>Asimismo, para cualquier otra información, el inversionista podrá contactar a Luis Carlos Morelli Da Silva y/o a Sergio Illescas Flores en las oficinas de BNP Paribas Personal Finance ubicadas en Paseo de la Reforma número 2693, Planta Baja, Colonia Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 119100, Ciudad de México, en el teléfono +52 (55) 52993000 y en las siguientes direcciones de correo electrónico: sergio.illescas@bnpparibas-pf.com.mx y/o luis.morelli@bnpparibas-pf.com.mx.</p>																																																																																										
<p>VIII. Información de Contacto de los Intermediarios Colocadores</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">Banamex</th> </tr> <tr> <th colspan="3">LOCAL DEBT CAPITAL MARKETS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>HUMBERTO CABRAL GONZÁLEZ</td> <td>Tel:+52 (55) 2262 3163</td> <td>humberto.cabral@citibanamex.com</td> </tr> <tr> <td>ALEJANDRO SÁNCHEZ ALDANA</td> <td>Tel:+52 (55) 1226 3166</td> <td>alejandro.sanchezaldanacusi@citibanamex.com</td> </tr> <tr> <td>CARLOS BRETÓN GUTIÉRREZ</td> <td>Tel:+52 (55) 2262 2840</td> <td>carlos.armando.bretongutierrez@citibanamex.com</td> </tr> <tr> <td>ISABEL COLLADO IBARRECHE</td> <td>Tel:+52 (55) 1226 3168</td> <td>isabel.colladoibarreche@citibanamex.com</td> </tr> <tr> <th colspan="3">DISTRIBUCIÓN Y VENTAS</th> </tr> <tr> <td>PABLO HURTADO</td> <td>Tel:+52 (55) 1226 3177</td> <td>pablo.hurtadoespinoza@citibanamex.com</td> </tr> <tr> <td>CECILIA LARIS</td> <td>Tel:+52 (55) 1226 3177</td> <td>cecilia.lariscasas@citibanamex.com</td> </tr> <tr> <td>EDUARDO RODRÍGUEZ</td> <td>Tel:+52 (55) 1226 3177</td> <td>jose.eduardo.rodriguezchoa@citibanamex.com</td> </tr> <tr> <th colspan="3">BBVA Bancomer</th> </tr> <tr> <th colspan="3">DEBT CAPITAL MARKETS</th> </tr> <tr> <td>GONZALO MAÑÓN</td> <td>Tel:+52 (55) 5201 2070</td> <td>g.manon@bbva.com</td> </tr> <tr> <td>MARTHA MARRÓN</td> <td>Tel:+52 (55) 5201 2549</td> <td>m.marron@bbva.com</td> </tr> <tr> <td>JOSELE RAMOS</td> <td>Tel:+52 (55) 5201 2062</td> <td>joselejuan.ramos@bbva.com</td> </tr> <tr> <td>ALEJANDRA GÓMEZ</td> <td>Tel:+52 (55) 5201 2352</td> <td>alejandracarolina.gomez@bbva.com</td> </tr> <tr> <th colspan="3">DISTRIBUCIÓN Y VENTAS</th> </tr> <tr> <td>FRANCISCO RIVERA</td> <td>Tel:+52 (55) 5621 9148</td> <td>francisco.rivera@bbva.com</td> </tr> <tr> <td>LUIS MADERO</td> <td>Tel:+52 (55) 5621 9135</td> <td>luis.madero@bbva.com</td> </tr> <tr> <td>SAMUEL VARGAS</td> <td>Tel:+52 (55) 5621 9666</td> <td>samuel.vargas@bbva.com</td> </tr> <tr> <th colspan="3">Santander</th> </tr> <tr> <th colspan="3">DEBT CAPITAL MARKETS</th> </tr> <tr> <td>OCTAVIO JOSÉ CALVO</td> <td>Tel:+52 (55) 5269 1812</td> <td>oicalvo@santander.com.mx</td> </tr> <tr> <td>PEDRO STRUCK GARZA</td> <td>Tel:+52 (55) 5269 1959</td> <td>pstruck@santander.com.mx</td> </tr> <tr> <td>LORENZO DONINI FERRETI</td> <td>Tel:+52 (55) 5269 7357</td> <td>ldonini@santander.com.mx</td> </tr> <tr> <td>ADRIANA BECERRA CID</td> <td>Tel:+52 (55) 5257 8041</td> <td>abecerraci@santander.com.mx</td> </tr> <tr> <th colspan="3">DISTRIBUCIÓN Y VENTAS</th> </tr> <tr> <td>XAVIER ORMAECHEA</td> <td>Tel:+52 (55) 5261 5113</td> <td>xormaechea@santander.com.mx</td> </tr> <tr> <td>HORACIO GIL</td> <td>Tel:+52 (55) 5269 8792</td> <td>hgil@santander.com.mx</td> </tr> <tr> <td>CAROLINA POSADA</td> <td>Tel:+52 (55) 5269 8843</td> <td>cmposada@santander.com.mx</td> </tr> </tbody> </table>	Banamex			LOCAL DEBT CAPITAL MARKETS			HUMBERTO CABRAL GONZÁLEZ	Tel:+52 (55) 2262 3163	humberto.cabral@citibanamex.com	ALEJANDRO SÁNCHEZ ALDANA	Tel:+52 (55) 1226 3166	alejandro.sanchezaldanacusi@citibanamex.com	CARLOS BRETÓN GUTIÉRREZ	Tel:+52 (55) 2262 2840	carlos.armando.bretongutierrez@citibanamex.com	ISABEL COLLADO IBARRECHE	Tel:+52 (55) 1226 3168	isabel.colladoibarreche@citibanamex.com	DISTRIBUCIÓN Y VENTAS			PABLO HURTADO	Tel:+52 (55) 1226 3177	pablo.hurtadoespinoza@citibanamex.com	CECILIA LARIS	Tel:+52 (55) 1226 3177	cecilia.lariscasas@citibanamex.com	EDUARDO RODRÍGUEZ	Tel:+52 (55) 1226 3177	jose.eduardo.rodriguezchoa@citibanamex.com	BBVA Bancomer			DEBT CAPITAL MARKETS			GONZALO MAÑÓN	Tel:+52 (55) 5201 2070	g.manon@bbva.com	MARTHA MARRÓN	Tel:+52 (55) 5201 2549	m.marron@bbva.com	JOSELE RAMOS	Tel:+52 (55) 5201 2062	joselejuan.ramos@bbva.com	ALEJANDRA GÓMEZ	Tel:+52 (55) 5201 2352	alejandracarolina.gomez@bbva.com	DISTRIBUCIÓN Y VENTAS			FRANCISCO RIVERA	Tel:+52 (55) 5621 9148	francisco.rivera@bbva.com	LUIS MADERO	Tel:+52 (55) 5621 9135	luis.madero@bbva.com	SAMUEL VARGAS	Tel:+52 (55) 5621 9666	samuel.vargas@bbva.com	Santander			DEBT CAPITAL MARKETS			OCTAVIO JOSÉ CALVO	Tel:+52 (55) 5269 1812	oicalvo@santander.com.mx	PEDRO STRUCK GARZA	Tel:+52 (55) 5269 1959	pstruck@santander.com.mx	LORENZO DONINI FERRETI	Tel:+52 (55) 5269 7357	ldonini@santander.com.mx	ADRIANA BECERRA CID	Tel:+52 (55) 5257 8041	abecerraci@santander.com.mx	DISTRIBUCIÓN Y VENTAS			XAVIER ORMAECHEA	Tel:+52 (55) 5261 5113	xormaechea@santander.com.mx	HORACIO GIL	Tel:+52 (55) 5269 8792	hgil@santander.com.mx	CAROLINA POSADA	Tel:+52 (55) 5269 8843	cmposada@santander.com.mx
Banamex																																																																																											
LOCAL DEBT CAPITAL MARKETS																																																																																											
HUMBERTO CABRAL GONZÁLEZ	Tel:+52 (55) 2262 3163	humberto.cabral@citibanamex.com																																																																																									
ALEJANDRO SÁNCHEZ ALDANA	Tel:+52 (55) 1226 3166	alejandro.sanchezaldanacusi@citibanamex.com																																																																																									
CARLOS BRETÓN GUTIÉRREZ	Tel:+52 (55) 2262 2840	carlos.armando.bretongutierrez@citibanamex.com																																																																																									
ISABEL COLLADO IBARRECHE	Tel:+52 (55) 1226 3168	isabel.colladoibarreche@citibanamex.com																																																																																									
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS																																																																																											
PABLO HURTADO	Tel:+52 (55) 1226 3177	pablo.hurtadoespinoza@citibanamex.com																																																																																									
CECILIA LARIS	Tel:+52 (55) 1226 3177	cecilia.lariscasas@citibanamex.com																																																																																									
EDUARDO RODRÍGUEZ	Tel:+52 (55) 1226 3177	jose.eduardo.rodriguezchoa@citibanamex.com																																																																																									
BBVA Bancomer																																																																																											
DEBT CAPITAL MARKETS																																																																																											
GONZALO MAÑÓN	Tel:+52 (55) 5201 2070	g.manon@bbva.com																																																																																									
MARTHA MARRÓN	Tel:+52 (55) 5201 2549	m.marron@bbva.com																																																																																									
JOSELE RAMOS	Tel:+52 (55) 5201 2062	joselejuan.ramos@bbva.com																																																																																									
ALEJANDRA GÓMEZ	Tel:+52 (55) 5201 2352	alejandracarolina.gomez@bbva.com																																																																																									
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS																																																																																											
FRANCISCO RIVERA	Tel:+52 (55) 5621 9148	francisco.rivera@bbva.com																																																																																									
LUIS MADERO	Tel:+52 (55) 5621 9135	luis.madero@bbva.com																																																																																									
SAMUEL VARGAS	Tel:+52 (55) 5621 9666	samuel.vargas@bbva.com																																																																																									
Santander																																																																																											
DEBT CAPITAL MARKETS																																																																																											
OCTAVIO JOSÉ CALVO	Tel:+52 (55) 5269 1812	oicalvo@santander.com.mx																																																																																									
PEDRO STRUCK GARZA	Tel:+52 (55) 5269 1959	pstruck@santander.com.mx																																																																																									
LORENZO DONINI FERRETI	Tel:+52 (55) 5269 7357	ldonini@santander.com.mx																																																																																									
ADRIANA BECERRA CID	Tel:+52 (55) 5257 8041	abecerraci@santander.com.mx																																																																																									
DISTRIBUCIÓN Y VENTAS																																																																																											
XAVIER ORMAECHEA	Tel:+52 (55) 5261 5113	xormaechea@santander.com.mx																																																																																									
HORACIO GIL	Tel:+52 (55) 5269 8792	hgil@santander.com.mx																																																																																									
CAROLINA POSADA	Tel:+52 (55) 5269 8843	cmposada@santander.com.mx																																																																																									

El presente Documento con Información Clave para la Inversión fue autorizado para su publicación por la CNBV mediante oficio número 153/106069/2017 de fecha 10 de noviembre de 2016.

Los Certificados Bursátiles se encuentran inscritos en el RNV, bajo el número [●], de conformidad con el oficio número [●] de fecha [●] de [●] de 2017.